

File Case 1733



extractora y procesadora de aceites
compañía de economía mixta

Quito: 10 de Agosto 645 - Ofic. 107 - Telf. 54-20-74
Fábrica: Sto. Domingo Vía Quinindé Km. 7

Quito, a 30 de Octubre de 1.982

SEÑORA
EC. TERESA MINUCHE DE MERA
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, me permito poner a su conocimiento que el señor Dr. José Piedrahita Flores, Socio de Extractora y Procesadora de Aceites, Compañía de Economía Mixta "EPACEM", propietario de 100 Acciones, cede y transfiere en su totalidad, dichas acciones con todos los derechos y obligaciones, - sin limitación alguna a favor del señor Coronel en retiro Eduardo Fernández Salvador.

El Cedente y el Cesionario son de Nacionalidad Ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mi testimonio de consideración y estima.

Atentamente.

EC. JUAN SALGADO CARRILLO
GERENTE



archivo